

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

# El Globo

PRECIOS DE SUSCRICION.  
 Para Cádiz llevados á las casas . . . . . rs. vn. 13  
 Recogiéndolo en el despacho . . . . . 12  
 Para fuera de Cádiz, franco de porte . . . . . 16

MIERCOLES 21 DE JULIO DE 1841.

**Politica estrangera.**

No es nuestro objeto referir los últimos acontecimientos de la política estrangera, sino cumplir nuestra anterior oferta anudando el interrumpido hilo de nuestras crónicas.

Desde que hablamos la última vez de los asuntos de Oriente hasta el dia han variado completamente de aspecto. Recordarán nuestros lectores el firman de la Puerta en que se concedía á Mehemet-Ali la investidura hereditaria del Egipto pero con onerosas y degradantes condiciones, siendo una de ellas y acaso la peor, el derecho que se reservaban los sultanes de escoger á la muerte de cada bajá egipcio de entre sus descendientes, el que hubiera de suceder en sus derechos! Maquiavélico recurso para convertir la misma herencia del poder que debiera ser un resorte de fuerza, en nueva y eficaz causa de debilidad y de prostracion! Triste manera de heredar la que reserva al enemigo de una potencia el derecho de buscar al mas débil, al mas imbecil entre los descendientes de un grande hombre, para colocar sobre sus hombros un peso que no ha de ser poderoso á resistir!

Como era de esperar fué rechazado por el virey de Egipto el hattí-sheriff que le concedía el poder en términos tan desventajosos y denigrantes. Tan fuertes eran las razones en que se fundaban sus protestas que hubieron de apoyarlas los mismos gobiernos que habian firmado el convenio famoso de 15 de Julio. Acedió el divan despues de largos meses de dudas, á estender sus concesiones y á alterar el hattí sheriff en la parte mas esencial, que es

ciones ha parecido generalmente denigrante para el visir: en los primeros dias en que la Europa oia la de la herencia. Aun despues de estas modificaciones asombro la relacion de la victoria de Nezib, nadie hubiese creido que al vencedor pudieran imponérsele algun dia semejantes condiciones. Solo los empleos subalternos del ejército desde coronel para abajo serán provistos por el bajá: los demas serán de nombramiento de la Puerta. Las leyes de Turquía regirán en Egipto. La árdua y espinosa cuestion de los impuestos ha quedado por resolver.

Sin embargo, el bajá ha aceptado el firman. ¿Qué motivos han influido en su resolusion? ¿Temia una nueva intervencion de las potencias signatarias del tratado de Julio? ¿Creyó por lo menos que su resistencia conservaria unidos á aquellos gobiernos cuya federacion ha estado tantas veces y continua estando á punto de ser disuelta? ¿Las humillaciones de la última campaña han acabado con su orgullo, ó cree conveniente en su profundo maquiavelismo pasar por las Horcas Caudinas del hattí-sheriff con tal de ver reconocida por el gran señor la legitimidad de un poder hereditario?

Sea lo que quiera de estas diferentes conjeturas el firman ha sido aceptado por el anciano Mehemet sin que hayan bastado á inspirarle la suficiente confianza en sus propias fuerzas para rechazar tan limitadas concesiones el espectáculo de los graves desórdenes y de las repetidas insurrecciones que ponen al imperio otomano en el próximo é inminente peligro de una horrorosa disolucion. La isla de Candia, la Rumelia, el Epiro, la Tesalia y la Siria, arden en rebeliones que pueden ser funestas para

el poder de los Padi-schas si tardan en ser energicamente reprimidas. Por todas partes levantan los cristianos la bandera de la insurreccion y jamas el imperio turco corrió tan graves peligros.

Los insurreccionados de la Romelia cuentan segun parece con el apoyo de los gobiernos y las poblaciones de la Servia, de la Moldavia y de la Valaquia. Para daño de la Puerta estan aquellas poblaciones unidas por el origen, por las costumbres y por la religion. De poco sirve que sean comprimidas hoy aquellas insurrecciones: mañana volverán á aparecer con mayor fuerza. Su origen está en el odio profundo, en la arraigada antipatia de los cristianos contra el despotismo turco. El único obstáculo que pudieran encontrar, el verdadero Palladium de los sultanes de Constantinopla, esto es el prestigio de su poder, el terror de sus armas, ha desaparecido. Los turcos no son en su vasto imperio, mas que un ejército acampado entre diferentes naciones; desdichados de ellos el dia en que las poblaciones enteras miren sin terror sus vencidas y humilladas banderas!

La insurreccion de Candia tiene raices mas profundas todavia; los candiotas valientes como los demas griegos lucharon con admirable calor y perseverancia en la larga contienda que á pesar de la intervencion europea, solo sirvió para asegurar la independencia del Peloponeso. La misma Europa tan compasiva con los helenos de la Morea, volvió á entregar á los valientes y vencedores candiotas á la dominacion turca. Gobernada la isla en estos últimos tiempos por el bajá de Egipto obedecia en silencio: pero la Puerta despues de tomar posesion de Candia á consecuencia de la espe-

**FOLLETTIN.**

**JUANA LA PALIDA. (\*)**

POR  
 HONORATO DE BALZAC.

TERCERA PARTE.

**DOS MUGERES.**

XI.

Juana la Pálida habia elegido para vivir retirada el barrio mas solo de la ciudad de Tours; la vista sola de su casa revelaba la melancolia de la persona que en ella habitaba. Conservando el color sombrío que le han legado los siglos, la catedral de S. Esteban se halla cercada de un sinnúmero de edificios altos y tan negros como los arcos que sostiene su espaciosa nave; en el sitio en que se reúnen los arcos, detras del santuario de la iglesia se encuentra una plaza silenciosa y triste: el suelo está siempre lleno de verdín, y rara vez se ve en ella un alma. Si al cabo del dia ha pasado por allí alguna persona sus pisadas resuenan en el silencio. No lejos del coro se levanta una casa, que en otro tiempo hacia parte del claustro, como lo indica su forma antigua, la construccion de sus ventanas, y el color sombrío de las paredes. Junto á ella está el seminario; mas lejos el pa-

lacio del arzobispo. Allí vivia Juana, guardada por un recinto doble de paz y de misterio; algunas veces se turbaba esta espantosa soledad, con los cantos religiosos, que atravesando las paredes venian á su oído como el ruido del mundo que habia dejado.

Allí es donde Landon pudo oividar en un instante todos los males que habia sufrido. Se admiró de que Juana hubiera podido encerrarse en esta soledad glacial; miró la entrada del claustro y una voz le decia:

— "Aquí acaba el mundo....." Miró la casa de Juana y le dijo la misma voz: "allí está sepultada....."

Paróse Landon y dos gruesas lágrimas corrieron por sus megillas.

Desde este momento, se olvidó de Eugenia y entró en una vida nueva. Iba á volver á ver á Juana, á volverla á ver con todo el esplendor de un amor sin mancha..... No habia faltado á las promesas santas del primer amor? y él..... se atreveria á sentarse en el banquete celestial embriagado aun por los placeres de un amor perjuro? Vivir á su lado era estar en un precipicio..... se quedaba contemplando esta casa, cuya vista agitaba su corazon con mas poder que aquel con que lo habian agitado todas las alegrías de un himeneo, que entonces detestaba. Nunca habia escitado Eugenia en su alma una sensacion tan vehemente. Adelantóse con lentitud. Alzó el aldabon de la puerta, y el aldabonazo que dió resonó en su corazon.

Salió á abrir una jóven de unos diez años y se quedó en pie, como asombrada al verlo entrar y mirar con curiosidad este patio tan silencioso. Horacio fué hácia la jóven y le dijo: ¿es aqui donde vive Sir Juana Smithson?

— Si, señor.

— ¿Está ahí? ... preguntó con una ansiedad espantosa.

— No, señor..... Despues mirándole la muchacha

con un aire de malicia, añadió en voz baja: la señorita nos ha encargado que respondamos así á todo el que venga.

— Luego está ahí!

— No señor; ahora está en misa.

— ¿Sola? preguntó Horacio.

— Ah! no, la señorita no sale sin Nely.

Nely era la nodriza de Juana; desde la edad de 25 años habia seguido la suerte del padre y de la hija; era uno de estos criados, que Sterne llama con razon *amigos humildes*.

Entonces sentándose Landon en un escalon con la sencillez propia del que ama verdaderamente, cogió á la niña, la sentó sobre sus rodillas y sacando del bolsillo algunas monedas de oro, se las enseñó diciendo:

— Si respondes á todas mis preguntas todo este oro será para tí.....

La muchacha pareció incomodarse de la proposicion; movió de un modo brusco la cabeza y dijo:

— Os responderé, pero no quiero dinero..... Toda la fortuna vuestra no vale la sonrisa de la señorita; me regañaria, ella, que nunca regaña, si supiera que su Gertrudiz se hacia pagar una respuesta..... No debiera decir nada, pero hablaré porque os parecis al retrato del amigo de la señorita..... de aquel á quien espera..... ¿Por qué llorais?..... Os sucede lo que á Nely cuando oye decir á la señora: "Hoy, Nely, hoy es cuando vendrá." Y esto lo dice todos los dias, y Nely llora, y dice en voz baja, que la señorita está loca; pero yo bien sé que no es así; porque me enseña á leer.

Encantado Landon de la charla de Gertrudiz la abrazó cariñosamente.

— ¿Conque decís que Juana no recibe á nadie?

— Juana?..... exclamó Gertrudiz montada en cólera.

(\*) Véase los números desde el 201 hasta el 275.

dicion de Siria, no ha sido bastante fuerte para conservarlos sumisos. Su insurreccion encuentra simpatias y apoyos en sus hermanos los griegos: tarde ó temprano es probable que las encuentre en Europa. Sin embargo, cada estado europeo ve en aquellos isleños insurreccionados un estímulo para su ambicion: la Inglaterra considera á Candia como una octava joya que agregar á la república de las siete islas sus protegidas. Rusia quisiera enviar á Candia un delegado suyo tan obediente como los Hospodares de Valaquia y de Moldavia. Los mas desinteresados desearan aumentar con el antiguo reino de Minos el poder del rey Othon. Estas diferentes miras no son fáciles de conciliar y entre tanto es de creer que las naciones del Occidente de la Europa aleccionadas con la esperiencia no repetirán las cabalrescas pero peligrosas locuras de Navarino.

Las elecciones inglesas siguen presentando un aspecto favorable á Sir Roberto Peel y á los conservadores. Los periódicos de todos colores están unánimes en considerar como próximo su advenimiento al poder. De esta suerte el tratado de 15 de Julio ha brá sido fatal para dos ministerios. En primer lugar para el gabinete de Mr. Thiers: es decir para su principal adversario. En segundo lugar para el ministerio de que hace parte L. Palmerston: es decir para su principal autor. El uno sucumbió resistiendo: el otro sucumbió á consecuencia, en gran parte, de la que tuvo en su ejecucion. Porque no ha de olvidarse que el déficit del presupuesto británico, déficit ocasionado por la expedicion de Siria, si no ha causado, ha apresurado por lo menos la caída de los whigs. Los adversarios de L. Palmerston le preguntan cual es la compensacion que se encuentra en el estado actual del Oriente, estado precario, tormentoso, amenazador, de los sacrificios que hizo la Inglaterra, en obsequio acaso, y nada mas, á la ambicion rusa. El mismo S. Roberto Peel á pesar de que no mira en la revolucion de Julio sino el triunfo de la fuerza material, reconviene á los ministros reformistas por haber roto su alianza y su amistad con la nacion francesa. Y los liberales franceses resentidos con sobrada razon, aplauden la derrota de los liberales del lado allá del estrecho.

En las vísperas de la victoria los futuros vencedores empiezan á desavenirse. Todos los periódicos torys no están de acuerdo. Para el caso de que no exceda su mayoría de treinta votos los periódicos mas violentos

aconsejan á S. Roberto Peel que todavía no es ministro pero que lo será sin duda una nueva disolucion. El Times organo de los conservadores mas templados, le aconseja que busque su apoyo en los mas moderados de los whigs, dejándose presentir que aspirará á formar un ministerio de conciliacion. Ardua empresa en tiempos en que tan sueltas y desencadenadas andan las pasiones!

## CORREO GENERAL.

### Espíritu de la Prensa.

El Correo Nacional en un razonado artículo analiza el proyecto de ley sobre culto y clero que acaba de ser aprobado en el Congreso. Ve en él un pensamiento terrible realizado por los hombres de Setiembre, el de despojar á la iglesia de sus bienes, para que el clero siga la desgraciada suerte de los regulares. En su concepto quitar las fincas á las catedrales y parroquias, como se dispone en el mencionado proyecto, equivale á obligarlas á interrumpir sus funciones y á que cesen en sus ministerios; porque las parroquias y las catedrales eran el único recurso con que se ha podido sostener el pobre culto. En otro artículo habla de nuestra posicion internacional. Despues de recordar todos los ultrajes que hemos sufrido de nuestra aliada Inglaterra pregunta ¿que es lo que se quiere de España? Se quiere que por la fuerza admitamos los productos ingleses.

El Corresponsal habla del canal de Guadarrama y manifiesta en un detenido artículo la ventaja de los canales, la utilidad de las empresas tanto para este ramo como para cualquier otra obra pública. Consagra otro artículo al exámen del proyecto de ley de culto y clero, y admirándose de la prontitud con que se ha aprobado varios proyectos que pedian un maduro exámen, sin pasar por el crisol de la discusion, dice: que con este furor de legislar son inútiles todas las observaciones. Sin embargo, es de opinion que con los medios que las Cortes han asignado el clero estará mejor dotado que los años anteriores; pero cree tambien que para esto es necesario que el gobierno despliegue gran rigor á fin de hacer efectiva la contribucion destinada al culto y clero.

El Eco del Comercio consagra sus artículos al exámen de las últimas sesiones celebradas en el Congreso y en el Senado. Dice hablando de la del día 15 en el Congreso, que fué en extremo aprovechada, porque se aprobó casi sin discusion el dictámen de la comision mixta sobre arbitrios del teatro de Oriente y el proyecto de ley sobre arreglo de los fueros de Navarra; y para disculpar esta precipitacion y ligereza del Congreso dice que las leyes que se aprobaban eran de las que ya estaban demasiado estudiadas y muy conformes al espíritu que domina en aquel cuerpo.

La Constitucion dedica tambien sus artículos al analisis de las sesiones y hablando de la del día 14, elogia á los señores Ruiz del Arbol y Sanchez de la Fuente por la enmienda que presentaron pidiendo tres millones de reales para que el gobierno pueda acudir á socorrer los establecimientos de beneficencia. Robate en seguida las objeciones hechas por el señor Alcon que como individuo de la comision no se prestaba á admitir la mencionada enmienda.

El Hablador Patriota hablando de los artículos que han copiado de la Presse los periódicos moderados sobre la vida política y militar del regente, dice: que en ellos se ataca y calumnia torpemente al ilustre duque, y agrega que esos artículos no pueden ser sino parto de españoles bastardos enemigos de las glorias de su patria; y concluye prodigando á Espartero los mayores elogios, sin responder no obstante, á los hechos á que se refieren los artículos de la Presse.

El Castellano comenta un párrafo del Eco del Comercio en el que se hablaba de la entrevista del señor Argüelles con S. M. y A. y con el señor duque de la Victoria y donde se decía que si el señor Argüelles desempeñaba su cargo de tutor, como ha desempeñado hasta ahora el suyo el regente del reino fácil era de ver un dichoso porvenir para el país. Manifiesta con razon, estrañeza de que el Eco alabe al regente cuando hace poco desconfiaba tanto de S. A. Aconseja al regente que ponga de un lado los elogios del Eco y del otro lo que le dicen los periódicos independientes; los clamores de los pueblos, el disgusto y ansiedad de todas las clases.

El Huracan hace varias reflexiones con el objeto de querer probar que los desórdenes de Barcelona no tienen importancia alguna y se queja de que la asociacion de jornaleros de Barcelona y el ayunta-

queréis decir Miss Juana Smithson!.....

—Vámonos, no te incomodes; respóndeme.

—Si señor; desde hace un año, desde el día en que se marcharon lord C... y su señora, Miss, entendeis, Miss Juana no ha visto á nadie... excepto á un joven amigo de su amante... y hará unos cuatro días, cometiéndose una falta, y la señora le dijo que no volviera á poner mas los pies en su casa... Se habia puesto tan delgado que era capaz de asustar á cualquiera.

—Pero siempre es preciso que Miss Juana vea á alguien, aunque no sea mas que cuando sale á la calle.

—No señor, repuse Gertrudis con prontitud; la señorita no sale, y cuando va á misa, se echa un velo negro muy tupido.

—¿Y por qué negro?

—Siempre está de luto.... ¡está tan hermosa! cualquiera diria que se viste así para agradar.

—¿La queréis mucho?

—Ah! si la quiero! señor. Miss Juana es para mí una madre.

—¿Conque nunca sale?

—Ah! algunas veces Nely se hace la enferma y entonces al amanecer vá á dar un paseo á la orilla del rio, pero anda muy despacio, y habla de él á Nely, porque Nely lo conoce.

Horacio estrechó á Gertrudis contra su corazón. Escucha, hija mia; le dijo, déjame entrar en las habitaciones de Miss Juana.

—Entrar en el cuarto de Miss Juana, exclamó Gertrudis espantada. Estais loco?... Venid, dijo levantándose y abriendo la puerta junto á la que estaban sentadas: esta es la pieza donde vienen á hablar á Nely; pero la señorita no ve nunca á nadie.

—Entonces, donde recibia á Anibal?...

—Ah! repuso Gertrudis con sencillez, en aquella sala y atravesando todas aquellas habitaciones, condujo á Horacio al cuarto de Miss Juana. Cerca del vestibulo vió una estatua de mármol; representaba la amistad grabando en un árbol los nombres de Cecilia y Carlos:

—Venid conmigo, le dijo Gertrudis, señalándole hacia una sala adornada con aquella sencillez que tan en armonia estaba con los gustos de Juana. Todo respiraba orden, limpieza, y una elegancia severa.

Landon se adelantó con un movimiento brusco hacia la puerta del cuarto de dormir de Juana, y la abrió antes que Gertrudis pudiese llegar para impedirlo. La muebaha se echó á llorar: exclamando: —Por Dios, caballero, no entrad, es lo suplico, ahí la señorita me echaria de su casa sin compasion. Horacio no la escuchaba; miraba con admiracion su retrato; fué corriendo con una especie de despecho á quitar el viso que lo cubria; y á los gritos de Gertrudis, le enseñó el retrato; la joven quedó muda reconociendo el original. Pensó que era posible que este caballero fuera el amigo de su señorita, y desde entonces dejó á Landon dueño de la casa.

Horacio lloraba como un niño al ver el arpa de Juana. La mayor parte de sus cuerdas estaban rotas, y apenas quedaban diez de las mas gruesas. Landon acordándose que en otro tiempo tenia costumbre de templarla, reparó el desorden del tiempo, y desgarrando el viso, que cubria esta compañera de sus amores, puso en las cuerdas una rosa que acababa de cogér en el jardín de Juana.

Habia una silla que hacia contraste por su sencillez con la elegancia de los demas muebles; era la silla en la que se habia sentado en otro tiempo junto á Juana; se sentó en ella con una especie de delirio, y en una mesa que estaba delante, vió todas las cartas que en su au-

sencia habia escrito á su amiga. Estaban todas muy estropeadas: en muchos sitios las lágrimas habian borrado las letras. Horacio escribió en la cubierta de la correspondencia estas palabras del Evangelio que se le vinieron á la memoria: "Mi hijo que habia muerto ha resucitado; se habia perdido y lo he encontrado; trasd pronto el mejor es estado para ponérselo."

De pronto sintió un deseo tan violento de ver á Juana, que salió corriendo fuera del cuarto impulsado, por un movimiento de locura; hija mia, dijo á Gertrudis, guardate bien de avisar á Miss Juana de mi llegada.

Landon se fué á la catedral, entró en este espacioso edificio y conociendo muy bien á Juana para hallarla en medio de la multitud, se adelantó despacio yendo arrimado á los altares y mirando con sumo cuidado. Habiendo llegado al altar de la Virgen, al momento divisó á Juana Smithson. Se encontraba separada de él por diversos grupos de mugeres arrodilladas. Estaba rezando. La contempló mucho tiempo en silencio, admirando su actitud religiosa, el abandono de su cabeza, el dolor que espesaba, y este momento fué para él de la mayor solemnidad. Cantaban un paso del *Dies iræ* y Landon se estremeció involuntariamente; miró á Juana, estaba como en otra época en S. Pablo, al pie de los altares, pero en S. Pablo la habia contemplado vestida de blanco, presagiando una vida celeste y pura. En el día lloraba vestida de luto;... la miraba con amor, pero compadeciéndola al mismo tiempo. Se le aparecia como el dulce genio de la religion, como estos ángeles de la muerte que representa la escultura llorando desconsolados sobre las tumbas. Volvió la cabeza y lloró; y despues de haber pasado muchas veces delante de la reja de la capilla, dijo entre sí: la he visto y no la perderé jamas, cuando la vuelva á ver ya no estará vestida de negro.

(Se continuará.)

miento de aquella ciudad hayan sufrido ataques tan fundados como los que han recibido de la prensa moderada.

El *Cangrejo* se ocupa del suceso de Algeciras donde el pabellon español ha sido otra vez ajado y envilecido. Dice que la sangre le ha saltado en las venas y ha subido á colocar su rostro cuando ha leído las cartas de Algeciras insertas en el *Correo Nacional*.

## Correspondencia.

MADRID 16.

Ya ha empezado á hablar alguno que otro periódico de mudanza de ministerio y á mi me parece que lo hacen ahora fuera de tiempo. Algo hay sin duda alguna, pero la crisis importante aunque oculta fué en los dias en que se lo avisó á ustedes. El hecho es que los ministros se achacan recíprocamente la falta de la ridícula posicion en que se han colocado y no hay uno que no crea que estaría todo en el mejor estado posible si se hubiesen seguido sus consejos. El hecho es que están peor que nunca: que no tienen á donde volver la cara: que el duque los trata con el último desprecio, excepto dos de ellos: y que las Cortes los dejan vivir de pura lástima y los miran como siervos suyos. Ellos no desconocen su posicion y saben que á la primera dificultad son hombres al agua como que lo han perdido todo empujando por el honor.

El motivo de la crisis fué la cuestion de tutela: Gonzalez hubiera querido que tomase mano el gobierno en favor de Quintana. Los otros sabian muy bien lo que habia de suceder y que si públicamente hacian algo iban á quedar deslucidos, asi es que se limitaron á ciertos esfuerzos ocultos: y ya ustedes saben el resultado cual fué.

Ahora ven la que se les va á venir encima desde Paris y alguno hay entre ellos que daría este mundo y el otro por no verse en una posicion tan ridícula. Lo que habian de hacer en las Cortes se han empeñado en hacerlo en Paris y nuestra embajada ha recibido orden de no perdonar esfuerzo alguno á fin de disuadir á la Reina madre de dar un *estrépto*. Pero es menester que sean muy tontos para que se persuadan de que se han de salir con la suya, y asi es que de un dia á otro aguardamos una protesta á raja tablas. Bien es verdad que como la *señora* llegue á abrir su poderosa boca, mucho tiene que decir.

Me consta á no dudarlo que Espartero está malisimamente con D. Agustin y con los ministros. Ve la que viene encima y no cesa de decirles que en lugar de disminuir no han hecho otra cosa sino aumentar los compromisos y las dificultades. El grande deseo de Espartero consiste en suavizar las pasiones, y en *regentear* pacíficamente: ahora si que nunca ha estado mas embrollado este pleito y se lo lleva el Diabolo con los ministros. En esto era en lo que se fundaban las intrigas de estos dias y las esperanzas de los trinitarios, cuyas adulaciones habrán ustedes notado si leen el *Eco*. Todavía tienen muchas esperanzas. Pero hay una complicacion de por medio y muy á la sordina, de que ya les he dicho á ustedes algo, y veremos si rebienta ó no rebienta.

Por supuesto que ahora se está montando el duque en grande y se muda al palacio de Buena Vista. Mucho le hacen unos y otros la corte: y el que se pasa de suspicaz ha dado en pensar que don Agustin tiene la mira de enagenarle el ánimo de la reina. Surrá sigue tan apurado como siempre, y ahora es difícil que se salga con la suya..

## GOBIERNO.

### Congreso.

SESION DEL DIA 14.

Antes de entrar el Congreso en el debate sobre el presupuesto de la Gobernacion, tuvo necesidad de desembarazarse todavía de las varias adiciones y enmiendas que al dictamen de la comision se han presentado. La del señor Alonso acerca de la policia fué combatida por el señor Olozaga con esa habilidad que revela el miedo y la timidez de quien no se atreve á defender francamente sus principios. Fué la única desechada, pues las demas se tomaron en consideracion, y hubiera continuado dándose cuenta de otras muchas, á no haberse quejado el señor Lujan del abuso que se estaba cometiendo.

Al fin comenzó á discutirse el presupuesto. El señor Pascual juzgaba de sacertada la reunion de los gobiernos políticos de primera y segunda clase á las intendencias, que la comision propone, y en el mismo sentido habló el señor Laserna respecto á los de primera. Es lo cierto que acerca de estos puntos reina allí una espantosa confusion, y que todos van resolviéndose al acaso y con poca ó ninguna prevision de las consecuencias.

### SESION EXTRAORDINARIA.

Consagróse la sesion á la discusion sobre la ley de dotacion del culto y clero. Aprobáronse varios artículos de los contenidos en ese mal concebido proyecto. El plan últimamente acordado por el Congreso es despachar muchos asuntos revolucionariamente en la forma y en el fondo, y sin atender á consideracion alguna por respetable que sea.

Algun debate originó la manera de imponer la nueva contribucion eclesiástica, quedando pendiente este punto para resolverlo hoy á primera hora.

(*Correo Nacional*).

Dictámen aprobado en la sesion de ayer por el Senado, acerca del modo como ha de prestar el juramento el tutor de S. M. y A.

Artículo 1.º El tutor de S. M. la reina doña Isabel II y de su augusta hermana é inmediata sucesora la infanta doña Maria Luisa Fernanda comparecerá á prestar el correspondiente juramento ante las Cortes.

Art. 2.º Los dos secretarios mas modernos de cada uno de los cuerpos colegisladores, que se hallarán reunidos, saldrán á recibir é introducir al tutor acompañándole hasta la mesa de la presidencia, y le acompañarán igualmente á su salida.

Art. 3.º El tutor prestará su juramento arrodillado al lado derecho del presidente de las Cortes, y tocando con su mano derecha los santos evangelios.

Durante este acto estarán en pie los diputados, los senadores, y todos los demas concurrentes.

Art. 4.º El secretario mas antiguo de los de las Cortes, leerá la fórmula siguiente: "Jurais observar la Constitucion y las leyes, y dirigiendo con diligencia y lealtad las personas y bienes de nuestra reina doña Isabel II y de su augusta hermana y sucesora inmediata la infanta doña Maria Luisa Fernanda, cuya tutela para bien de las mismas y de la nacion os han confiado las Cortes."

El tutor responderá en voz alta: "Si juro." y el presidente dirá: "Si así lo hicierais Dios os lo premia, y si no os lo demande. Quedais autorizado para ejercer vuestro cargo de tutor."

Art. 5.º Acabado el acto del juramento se retirará el tutor, y en seguida se levantará la sesion.

Art. 6.º Estas disposiciones se comunicarán por medio de un mensaje al Congreso de diputados, para que, si presta su conformidad, lo avise al gobierno á fin de que se verifique la reunion de los dos cuerpos colegisladores, conforme á la ley de 19 de Julio de 1837 y á las bases aprobadas con motivo del juramento del regente.

Palacio del Senado 15 de Julio de 1841.—Alvaro Gomez, presidente.—José Cecilio de la Rosa.—Tomas Ladrón de Guevara.—Juan Lasaña.—Dionisio Capaz.

## NOTICIAS DEL REINO.

SAN SEBASTIAN 9 DE JULIO.

El único acuerdo notable que hasta ahora han hecho las juntas de Segura es el relativo á la dotacion del clero. En la junta octava del dia 7 se aprobó el desargo de la comision reducido á que la diputacion recomiende al gobierno que cuando se haga el arreglo de dicha dotacion se tengan presentes las circunstancias particulares en que se encuentra el de esta provincia y que entre tanto siga la costumbre. Como no se expresa si por costumbre entiende el diezmo entero ó el 4 por 100 entendemos que quedará á discrecion de los contribuyentes el hacer lo uno ó lo otro.

MÁLAGA 14.

La guarnicion rebelde que se sublevó el 7 del mes próximo pasado en la plaza de Alhucemas ha llegado hoy á este puerto, y se halla presa á bordo del bergantín de guerra Héroe.

Ignoramos el como esto se ha logrado, pero desde luego creemos que las órdenes meditadas y ejecutivas del excelentísimo señor capitán general de estos reinos han producido este feliz resultado. La criminal y horrosa conducta de la 1.ª compañía del 2.º batallion de Ceuta, experimentará el castigo que

me reza su atroz delito; pues estamos seguros que la accion del gobierno ha quedado enteramente ileso, y que para su prision no han mediado palabras ni promesas, ni mucho menos el indulto que suplicaban.

Segun parece una comision militar se está ocupando ya de los delinquentes, y el castigo será con proporcion al crimen que ha hecho estremecer á la sociedad entera.

A medida que vayamos adquiriendo pormenores los pondremos en conocimiento de nuestros lectores: por lo pronto felicitamos al excelentísimo señor capitán general por tan feliz resultado, y á las familias de Alhucemas por verse libres de tal canalla.

MADRID 16.

Se asegura que ha sido depuesto el capitán general de Cataluña de resultas de la debilidad que ha mostrado en la disension con el ayuntamiento y sociedad de jornaleros.

—El proyecto de ley de dotacion de culto y eleo ha ocupado casi exclusivamente en los últimos dias al Congreso, quedando por último aprobados todos los artículos con algunas enmiendas al dictámen de la comision. Han sido aprobados tambien un proyecto autorizando al gobierno para continuar la obra del teatro de Oriente, la ley de capellanias como complemento de la de vinculaciones y la mayor parte de los artículos del proyecto de ley de arreglo de fueros de Navarra al cual hizo una enmienda el señor Sagasti cuya discusion está señalada para hoy. Asimismo se han ocupado los diputados del presupuesto del ministerio de la Gobernacion quedando por fin decidido que no se unan las gefaturas políticas á las intendencias.

—Se ha conferido en propiedad la intendencia de Málaga á don Pedro Lillo, que fue nombrado para dicho cargo en comision por decreto de 18 de Junio último.

—A solicitud de algunos comerciantes de la referida ciudad y en vista del dictámen de la direccion general de Aduanas y de la junta de Aranceles, se ha expedido una orden mandando que por ahora y mientras tiene efecto lo mandado en la ley de 25 de Octubre 1839 relativamente á la modificacion de los fueros de las provincias exentas no se cobren derechos de internacion, consolidacion, subvencion &c., en las aduanas de la frontera, sino los establecidos en los aranceles vigentes. Por el ministerio de Marina se publican algunos nombramientos de poca importancia; y finalmente un extracto de un parte dirigido al gobierno con fecha 3 de Junio último por el capitán general de Puerto-Rico manifestando que aquella isla continúa sin la mas pequeña alteracion en su buen estado de tranquilidad.

—Un periódico de Paris anuncia que un agregado á la embajada de España en la corte de Francia, tuvo el dia 4 una larga conferencia con la Reina Cristina.

—Los diarios de Paris del 10 y los de la frontera del 13, que tenemos á la vista, no presentan los primeros nada que llame la atencion, y los últimos están muy alarmados por los acontecimientos de Tolosa por no haberse aun sofocado, temiéndose se hayan reproducido en Carcasona y Montoban, como tambien en algunas ciudades de importancia del medio dia. Si esto sucediese en España, gritarian que nos hundimos.

Las noticias de Londres del 8, siguen favorables á los candidatos de los torys, y se aguardaba con impaciencia el resultado de las elecciones de Irlanda.

—En medio de la penuria en que se halla el Tesoro, y en la que seguirá naturalmente hasta que se realice el negocio de los 60 millones sometido al Congreso, ha salido un extraordinario para las islas Baleares portador de remesas para atender obligaciones importantes de aquel distrito militar.

—La especie de alarma que algunos periódicos han esperecido acerca de la tranquilidad pública en Barcelona y en Ceuta no tiene fundamento. Por noticias fidedignas recibidas por el correo de hoy, sabemos que no ocurre novedad en aquellos dos puntos importantes, y que estan dadas las órdenes mas enérgicas para reprimir cualquiera suerte de intento contra el orden público. (*Habrador Patriota*.)

—Creemos inútil desmentir las voces de la disolucion del gabinete, á las que ha dado curso un Diario de la tarde enemigo declarado de la actual situacion. Pensamos que no hay por ahora ninguna probabilidad de mudanza, y si en lo sucesivo llegase el caso de que alguno de sus miembros quisiera retirarse, no creemos que semejante resolucion alteraria la esencia del actual gabinete, que no ha desmentido en nada todavía los sanos principios proclamados en el programa de su Presidente.

(*Idem*.)

**REMITIDO.**

Señores redactores del GLOBO.

Espero que den cabida en su periódico á estas líneas.  
S. S. S.—J. J.

**Plaza de Toros.**

Como Daura ha estado en berlina todos estos días pasados, y habia muchas personas interesadas en hacer que pesase sobre él toda la responsabilidad de faltas ajenas, la maledicencia ha inventado mil patrañas que no merecen refutación. Unos han dicho que la Plaza de Toros se estaba cayendo, otros que habia gastado en ella mas de lo necesario &c. &c. ¡Quien va á recopilar tantos absurdos como se amontonan en esos casos! Nada es más fácil que especular con la credulidad de una no pequeña parte del público.

Esosáudo me parece combatir *fantasmas*: si alguien formábase por escrito algun cargo, aunque Daura no esté en Cádiz, J. J. no tiene por ahora pensamiento de mudar de aires, y sin ser ni arquitecto, ni cosa que lo valga, sino en cualquiera, no teme comprometerse á salir á su defensa. Tanto mejor para sus adversarios, porque tienen de su parte la gran ventaja que les da su *ciencia*.

Pero entre todos esos cargos hay uno que tiene las apariencias en su favor, y que ha sido muy popular por razones muy fáciles de comprender. Hablo de la imprudencia que, según se supone, cometió Daura dando parte á la autoridad de sus temores ocasionados por el sin número de personas que indebidamente coronaban las azoteas.

He oido á muchos lamentarse de esto, y decir que á no haber sido por el regidor D. José Arcos, hubieran sucedido aquella tarde mil desgracias.

No trato ni por asomo de disminuir el mérito que tenga la prevision del señor de Arcos, aunque á ser yo partidario en favor de Daura, como lo ha sido esta regidor en contra suya, procuraria obscurecerlo, como él trató de precipitar la separacion del arquitecto de ciudad.

Pero sin dejar de conocer ni su celo, ni su prevision en aquella tarde; no por eso tengo por imposible el demostrar que Daura hizo bien, y que de este hecho ningun cargo racional puede resultarle.

Pero lo dejaré para mañana.—J. J.

**OTRO.**

Segun tengo entendido, pues no lo he visto, parece que se está haciendo obra en la plaza de toros, alterando toda su primitiva construcción con el fin de darle mayor cabida. Estrado me parece esto, y mucho más, que las autoridades hayan consentido en ello y prestado su venia, cuando aun está por ventilarse la cuestion de la verdadera, legítima, y real cabida, sobre lo cual se han suscitado tantas y tan desagradables cuestiones respecto á quien pertenece la culpabilidad de los desórdenes ocurridos el día de S. Pedro, cosa que hasta ahora no ha podido averiguarse, despues de lo mucho que se ha hablado y escrito sobre ello. Sin embargo, el hecho y consentimiento de trastornar la plaza sin la competente y verdadera averiguacion, hablan por sí mismo en favor del arquitecto D. Juan Daura, á quien se ha querido atribuir toda la falta y responsabilidad. A este toca ahora ventilar su reputacion como arquitecto, y su honor como particular, ambos ultrajados, como si la fama y reputacion de un profesor fuese cosa tan despreciable é indiferente. El hecho del trastorno de la plaza tolerado por las autoridades, no indica claramente que toda la culpa ha estado de parte de ellas y no de la del arquitecto? No da este paso bien claramente á entender que lejos de desearse se aclaren los hechos de un modo positivo, se trata de confundirlos para ahogar de esta manera el modo arbitrario, é ilegal, con que las autoridades han procedido en todos estos acontecimientos? La separacion del arquitecto D. Juan Daura por el excelentísimo ayuntamiento podría ser del todo legal? Aunque empleo de regalia, deberá ser con la misma paridad de los demas de la plaza? No habrá una gran diferencia entre un simple empleado y un profesor académico de los que no abundan por desgracia, y cuyos actos judiciales y demas, solo por ellos pueden ser debidamente autorizados? Basta lo dicho, pues aun cuando mucho mas podría esperarse, seria cansar demasiado al público.—*El amigo de la verdad.*

**CADIZ.**

**MIÉRCOLES 21 DE JULIO.**

Verificada la junta general de señores propietarios de esta ciudad en el día de hoy, bajo mi presidencia, tengo una satisfacion en manifestar que queda constituida la comision de la propiedad gaditana, habiendo recaido la eleccion de las personas que han de componer la comision directora y adjuntos, en los señores propietarios siguientes.

- Director, Sr. D. Ignacio Cuadrado, por 64 votos.
- Vice-director, Sr. Marques de Torre Soto, por 64 id.
- Contador, Sr. D. Francisco Lopez Zabala, por 64 id.
- Tesorero, Sr. D. Luis Loya, por 51 id.
- Secretario, Sr. D. José Maria Gutierrez de la Huerta, por 52 id.

- Primer adjunto, Sr. Marques de Carballo, por 66 id.
  - Segundo id, Sr. D. José Maria Gonzalez Roldan, por 65 id.
  - Tercero id, Sr. D. Francisco Van Herck, por 63 id.
  - Cuarto id, Sr. D. Feliz Colarte, por 62 id.
  - Quinto id, Sr. D. Augusto Amblard, por 61 id.
  - Sexto id, Sr. D. Francisco de Paula Castro y Gomez, por 58 id.
- Habiendo obtenido diferentes señores los restantes votos hasta el total de 67 de que se componia la junta. Cádiz 20 de Julio de 1841.—  
*José Maria Riesch.*

D. Bernardo Garrido, subteniente de infanteria pro cede de del convenio de Vergara, se presentará en la secretaria de la comandancia general á recoger un documento que le es respectivo.

Santa Praxedes, virgen.  
El jubileo está en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol. 14 1/2	s. 0.	30,03.	ENE.	Celages.
Al mediodia. 21	s. 0.	30,03.	O.	Idem.
Al p. el sol. 19	s. 0.	29,00.	O.	Idem.

**AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

El sol sale.... á las 4 y 51 minutos de la mañana.  
Se pone..... á las 7 y 9 minutos de la tarde.

**MAREAS DE MAÑANA.**

Segunda alta á las 4 y 31 min. de la madrugada.  
Primera baja á las 10 y 41 min. de la mañana.  
Primera alta á las 4 y 30 min. de la tarde.  
Segunda baja á las 10 y 58 min. de la noche.

*Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.*

Hombres.....	2
Mujeres.....	2
Niños.....	6
Niñas.....	0
<b>Total.....</b>	<b>10</b>

**PARTE MERCANTIL.**

**BUQUES ENTRADOS**

**EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.**

Bergantin ingles Hebe, cap. S. C. Partridge, de Gloucester en 11 dias con carbon de piedra, á los señores La Cave y Echecopar.

Bergantin ingles Montague, cap. J. Clemens, de Gibraltar en uno en lastre, á don Pedro Zulueta y compañía.

Bergantin español Iris, don Joaquin Malsares, de Algeciras en uno en lastre.

Polacra-goleta idem Trinidad, don Rafael Juan, de Almeria en dos con aguardiente y otros efectos.  
Y seis embarcaciones menores.

**SALIDOS.**

Bergantiu español Temible, don Ramon Blanco con sal para Marin.

Bergantin ruso Tetuns, cap. H. Sjoblom, con sal para Elseneur.

Bergantin-goleta ingles Alfred, cap. W. Jones en lastre para Sines.

Bergantin-polacra español Columbus, don Antonio Canaves, con azúcar para Palma de Mallorca.

Vapor paquete idem Balear, don Ignacio Carbó, con frutos para Marsella, con escala en Gibraltar y otros puertos.

Polacra goleta idem Virgen del Carmen, don Ramon Franco, para Sevilla.

Polacra-goleta idem Apolo, don Victoriano Perez Vizcaino, con sal para Castro-Urdiales.

Goleta idem Aurora, don Bernardo Iglesias, con jabon y sal para la Coruña.

**Buques que estan a la carga.**

**PARA BOSTON.**

Saldrá á lo mas tardar el 26 del corriente la hermosa fragata americana RAJAH, su capitan Elisha Bangs: admitirá alguna carga á flete y tambien pasajeros que puede llevar con toda comodidad en su espaciosa y elegante cámara. La despacha Mr. Bellamy, plaza de Mina, núm. 75.

**PARA SANTANDER.**

La goleta española nombrada *San Antonio y la Magdalena*, su capitan D. Martin Antonio de Zulueta. Admite un resto de carga y pasajeros; saldrá á la mayor brevedad: la despacha D. José Antonio Ricullá, calle Ancha, núm. 131.

**VAPORES.**

**Entre Cadiz y el Puerto.**

De Cádiz. Del Puerto.

MIÉRCOLES 21.

SOL.

6 1/2 de la mañana.	5 1/2 de la mañana.
12 1/2 de idem.	11 de idem.
2 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

**Entre Cadiz y el Puerto.**

EL BETIS. EL CORIANO.

Patron Antonio Perea. Patron Vicente Gonzalez.

De Cádiz. Del Puerto.

MIÉRCOLES 21.

12 1/2 de la mañana.	11 de la mañana.
3 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El ANDALUZ saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Viernes 23 del corriente á las 11 1/2 de la mañana.

**ANUNCIOS.**

**Revista Andaluza.**

Se está repartiendo la séptima entrega del tomo 2.º correspondiente al 15 del presente mes.

*Indice de las materias que trata.*

Los esclavos en las Colonias españolas, por la señora de Santa Cruz, condesa de Merlin.

Colegio sevillano de Buena-vista, por D. Fermin de la Puente y Apecechea.

Liceo de Sevilla, sesion dedicada á D. Hilarión Esclaba.

Poesía—Sevilla y Cádiz: décimas y octavas al señor Esclaba, por D. Fermin de la Puente y Apecechea.

Se suscribe y venden números sueltos en el despacho del GLOBO, calle de la Verónica, núm. 168, y en la calle del Camino, núm. 84.

**INTERESANTE.**

**Madama Postiche, modista de Paris, tiene el honor de avisar al publico acaba de recibir un surtido de toda clase de postizos. En su obrador de la calle del Rosario hay de muestra los llamados nonchalant de que tanto hacen uso hoy dia las señoras. Los hay de varias clases siendo los mejores los llamados nonchalant toujours ferme, pues tienen la ventaja de poderse sentar sin que coja arrugas.**

**PRECIOS**

De deshilado... rs. vn. 80

De l'ami de femmes... 100

De toujours ferme... 200

**Acudid amables señoras con quienes naturaleza haya sido ingrata; Madama Postiche todo lo remedia sin necesidad del almidon que tanto ruido mete.**

EN la calle del Baluarte, almacén de chacina y frutas, se ha recibido una partida de COCOS de la Habana y se van á realizar á los precios siguientes: por docenas á 12 y 18 rs., y sueltos á 1 1/2 y 2 rs.

**Teatro Principal.**

Esta noche se ejecutará la funcion siguiente: 1.º Sinfonia.—2.º La comedia en un acto MI OJO EL JOROBADO.—3.º baile nacional.—4.º MI SECRETARIO Y YO, comedia en un acto, nueva de don B. M. de los Herreros.—5.º Sinfonia.—6.º La pieza en un acto EL AMANTE PRESTADO.—7.º Baile nacional. A las 8.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO calle del Vestuario, núm. 97.